

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**17102** *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. por el que se hace público el otorgamiento de la concesión para aprovechamiento de 0,0188 l/sg. de agua procedente de dos (2) manantiales situados en la parroquia de Penosiños (San Salvador), término municipal de Ramirás (Ourense), con destino a riego, Expediente: A/32/30925.*

De acuerdo con lo previsto en el artículo 116.6 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, se hace público, para general conocimiento, de que por resolución de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. de fecha 10/03/2026, y como resultado del expediente incoado al tal efecto, le ha sido otorgada a María Luisa Villamarín Álvarez, la oportuna concesión para aprovechamiento de 0,0188 l/sg. de agua procedente de dos (2) manantiales situados en la parroquia de Penosiños (San Salvador), término municipal de Ramirás (Ourense), con destino a riego.

Ourense, 20 de mayo de 2026.- La Jefa del Servicio Territorial, Julia Gómez Alonso.

ID: A260022037-1